

Córdoba, 17 de julio de 2026

Los municipios y comunas recibirán \$32.608 millones de coparticipación por la primera quincena de julio 2026

Coparticipación I Quincena

Por la primera quincena de julio 2026 la Provincia transferirá **\$32.608 millones** a Municipios y Comunas en concepto de transferencias automáticas. Dicha distribución significa un aumento del 10,1% respecto a lo transferido por la primera quincena del mes previo (junio 2026) (*Gráfico 1*).

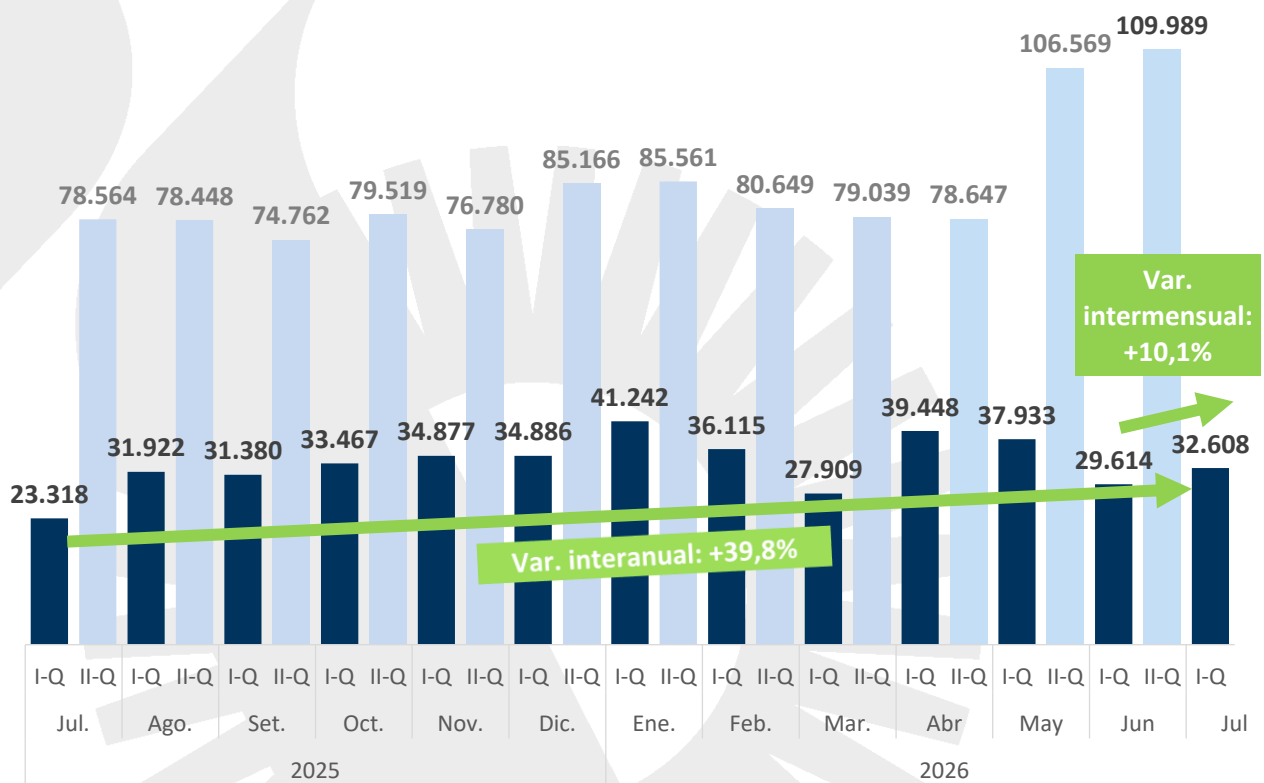
Comparando con igual quincena de un año atrás (julio 2025), los ingresos que recibirán municipios y comunas por la primera quincena de julio en 2026, significan un aumento nominal de los recursos del 39,8%. La evolución interanual de los recursos coparticipados a municipios y comunas se explica, básicamente, por la trayectoria observada en los dos componentes más importantes de la coparticipación provincial: los **impuestos provinciales mostraron un aumento interanual nominal del 20,4%** y la **coparticipación federal presentó un aumento del 70,9% nominal** respecto a la primera quincena de julio 2025. Los componentes con menor peso relativo en la coparticipación provincial mostraron, ambos, trayectorias ascendentes, con crecimientos del 110,9% nominal interanual en el caso del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) y del 1,8% nominal interanual en el caso del Impuesto a los Bienes Personales.

Cronograma de acreditación de fondos

Las administraciones locales contarán con la Coparticipación depositada en sus cuentas el día viernes 24 de julio de 2026. Por su parte, los componentes de Compensación Consenso Fiscal, Bono Consenso Fiscal y FASAMU estarán disponibles entre el lunes 27 y martes 28 de julio del corriente año.

Gráfico 1. Transferencias automáticas a Municipios y Comunas, por quincena

En millones de \$ corrientes y variación nominal interanual e intermensual



Fuente: Ministerio de Economía y Gestión Pública.